

PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

1ºESO – 2ºESO – 3ºESO	<p>Promociona con 0, 1 o 2 materias suspensas, si las suspensas no son simultáneamente Lengua Castellana y Matemáticas (<i>las materias pendientes, incluso aquellas con la misma denominación que otras superadas en el curso corriente, computan</i>).</p> <p><i>A tener en cuenta para PMAR:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Ámbito lingüístico y social (Lengua Castellana y Literatura + Geografía e Historia) se considera como UNA SOLA materia.</i> • <i>Ámbito científico y matemático (Matemáticas + Física y Química + Biología en PMAR 2ºaño) se considera como UNA SOLA materia.</i> • <i>No se puede promocionar en ningún caso con ambos ámbitos suspensos.</i> • <i>Las pendientes del alumno computan, si bien la superación de uno de los ámbitos anteriores, implica automáticamente la superación de las pendientes de las materias de la misma denominación que integra dicho ámbito.</i> <p>(En 3º ESO se puede decidir la no-promoción del alumnado teniendo en cuenta que podrían excepcionalmente permanecer en la ESO hasta los 19 años, si se considera positivo para su titulación)</p>	1ºBachillerato	<p>Promociona con 0, 1 o 2 suspensas</p> <p>(los alumnos repetidores no podrán hacer una segunda repetición, salvo que el equipo docente lo estime oportuno)</p>
4ºESO	<p>Titula con 0, 1 o 2 materias suspensas, si las suspensas no son simultáneamente Lengua Castellana y Matemáticas.</p>	2ºBachillerato	<p>Titula con todo aprobado.</p> <p>(los alumnos tendrán un total de 4 años para conseguir el título)</p>

En la **ESO** las notas serán entre el 1 y el 10

En **Bachillerato** las notas serán entre el 0 y el 10

NP solo se pone en septiembre, a efectos de medias la nota será la que tenía en junio.

MH se puede poner exclusivamente en evaluación final ordinaria.